

ACTA DE LIQUIDACIÓN

| | |
|---------------------------------------|--|
| CONTRATO | No. C.003-05-2021 |
| CONTRATANTE | INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ |
| CONTRATISTA | VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE |
| OBJETO | MANTENIMIENTO ELECTRICO |
| VIGENCIA (INICIO Y TEMINACIÓN) | Entre 26 DE ABRIL 2021 y 18 DE MAYO 2021 |
| VALOR | \$ 17,685,000 |

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ, las partes suscritas en el Contrato No. C. 003-05-2021, hemos decidido DAR POR LIQUIDADO EL MISMO en fecha 18 DE MAYO 2021, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de MANTENIMIENTO ELECTRICO con una vigencia inicial de 16 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de MANTENIMIENTO ELECTRICO .

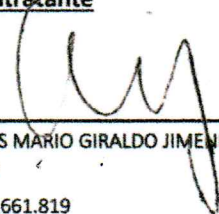
VALOR CONTRATADO: \$17685000
VALOR EJECUTADO: \$17685000
VALOR PAGADO: \$ 16217000
VALOR RETENIDO: \$ 1468000
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUIN VALLEJO ARBELAEZ

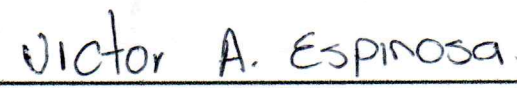
TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO , las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 18 DE MAYO 2021, por quienes en ella intervinieron.

El contratante


CARLOS MARIO GIRALDO JIMÉNEZ
Rector
C.C.71.661.819

El contratista


VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE
C.C.1128427045
Representante legal de VICTOR ALFONSO ESPINOSA AGUIRRE